



## FEDERACIÓN INSULAR COLOMBÓFILA DE TENERIFE

N.I.F. – G38053369

Centro Colombófilo Internacional. Carretera de Hoya Fría s/n

Telf. 922 20 74 78 – Santa Cruz de Tenerife

Página WEB: [www.fedcolombofilatfe.org](http://www.fedcolombofilatfe.org) – Correo electrónico: [secrefitc@gmail.com](mailto:secrefitc@gmail.com)

### CIRCULAR DE LA FEDERACION INSULAR COLOMBOFILA DE TENERIFE, N°04/2011, DE 7 DE MAYO SOBRE MODIFICACION DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SUELTA DESDE TAN TAN Y HASTA FINAL DE CAMPAÑA.

Los organismos oficiales responsables de la tramitación de los viajes a las costas de Marruecos han introducido variaciones en algunos de los requisitos solicitados previamente. Para el próximo viaje a Tan Tan y hasta fin de campaña, la tramitación se realizará de la siguiente manera:

- Todos los Clubes deberán enviar a la Federación, en formato EXCEL, las **listas de viajes** de cada socio, no los censos.
- El plazo para el envío de las listas comienza el lunes 09 de mayo, finalizando el miércoles 11 de mayo a las 22:00 horas.
- A efectos de poder calcular el coste por paloma en cada viaje, los Clubes deberán comunicar a la Federación la cantidad de palomas a enviar a cada suelta.
- 48 horas antes de cada enceste, cada Club enviara relación definitiva de las palomas que van a viajar con su correspondiente justificante de pago.
- La relación definitiva debe enviarse al correo electrónico de esta Federación en el mismo formato facilitado en anteriores ocasiones.
- El resto del procedimiento será igual que en los viajes a CABO JUBY y AKFHFENNIR.

Para cualquier aclaración, en la Federación estamos a su disposición.

Atentamente

Alberto Luis Hernández

Administración